



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDA A PNL EN PLENO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente ENMIENDA DE MODIFICACIÓN a la Proposición no de Ley sobre el impulso al desarrollo y la adopción de tecnologías disruptivas basadas en la Inteligencia Artificial y las encaminadas a aumentar la confiabilidad en esta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso (BOCG: Serie D Núm. 262 de 23 de abril de 2021, Núm. Expte. 162/000631), cuyo debate está incluido en el Punto III. 4 del orden del día de la sesión 101 del Pleno que se celebrará el próximo martes, 25 de mayo de 2021.

1. Tipo de Enmienda:

De adición.

Texto que se propone:

Se propone añadir un apartado (apartado 9) a la parte dispositiva, cuya redacción quedaría de la manera siguiente:

<<9. Impulsar la formación en tecnología basada en inteligencia artificial en todos los niveles educativos, desarrollando programas específicos tanto de FP como de grado y Master, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y competitividad de trabajadores y empresarios por un lado, y de alumnos, profesores y, en general, de toda la comunidad educativa, por otro>>.



Justificación

La enmienda se fundamenta en el objetivo de impulsar la formación en las materias relacionadas con la inteligencia artificial en el sector educativo y en el sector laboral. La formación en las cuestiones que se suscitan en la PNL es de vital importancia para las generaciones futuras.

Y es que, en efecto, tal y como señala la PNL, “la IA no se contempla sólo como un ámbito de investigación científica o de desarrollo industrial, sino como una gran oportunidad para aplicarla en la transformación de la economía y la sociedad con significativas mejoras en eficiencia y productividad”.

Por ello, “se hace necesario impulsar desde los poderes públicos los procesos de inversión tanto pública como privada que permitan aprovechar al máximo nuestra capacidad como país para afrontar los retos y oportunidades que la IA plantea.”

En definitiva, el aprovechamiento de esta gran oportunidad pasa por su aplicación en la formación como herramienta de inversión de cara a las futuras generaciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de mayo de 2021

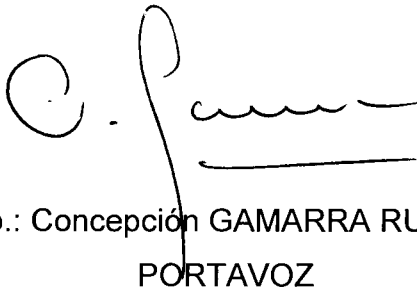
D. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda a la Proposición no de Ley**, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el impulso al desarrollo y la adopción de tecnologías disruptivas basadas en la inteligencia artificial y las encaminadas a aumentar la confiabilidad de ésta. (162/000631)

Madrid, 25 de mayo de 2021



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO
PORTAVOZ

ENMIENDA

DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación del *petitum* que quedará redactado como sigue:

«Se insta al Gobierno de España a que ejecute, a la mayor urgencia posible, las medidas establecidas en los siguientes planes, ya publicados y comprometidos, y que hacen referencia a la digitalización del país: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial; Plan de Digitalización de las PYMEs; Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas, Plan Nacional de Competencias Digitales y Plan Agenda Digital 2020-2025»

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.